

ACTA 12-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día treinta de agosto del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Manuel Umaña Elizondo y Señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, y señora Vera Guerrero Carvajal.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro, señor Edgar Ureña Miranda y señora Damaris Segura Blanco.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión y análisis del informe económico de la Federación de Municipalidades los Santos (FEMUSAN).
2. Aprobación del Presupuesto Ordinario 2011, Ley 8114

ARTICULO I: REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME ECONÓMICO DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPALIDADES LOS SANTOS (FEMUSAN)

Se da lectura del informe económico y del estatuto de la FEMUSAN.

La señora Presidenta Municipal reconoce la valentía del señor Alcalde al ir a Santa María de Dota y traerse las computadoras que dono la Fundación Omar Dengo a la FEMUSAN, y por respetar el acuerdo tomado en la sesión de dicha federación; así mismo cree conveniente que las Municipalidades estén más informados sobre los asuntos como este, por lo que considera importante aclarar la situación que sucedió con una funcionaria de la Municipalidad de Dota, ya que lo que le hicieron al señor Alcalde de Tarrazú, fue un gran irrespeto.

El regidor Bonilla Herrera propone solicitar una rendición de cuentas formal desde el inicio de la FEMUSAN, y convocar a la Junta directiva, Funcionarios y miembros de la federación, además a los concejos Municipales de Dota y León Cortés, esto para que nos expongan los proyectos que se ejecutaron, los que no se han ejecutado y los que se van a ejecutar, y así se les aclara lo que sucedió con las computadoras que donó la fundación Omar Dengo y su destino.

Los señores regidores manifiestan su disconformidad con el informe económico, ya que consideran que la Municipalidad de Tarrazú al estar al día con los pagos, están pagando los salarios de los funcionarios y las Municipalidades de Dota y León Cortés están obteniendo servicios legales y de más.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Sesionar Extraordinariamente el día 17 de setiembre a las 4 de la tarde, a fin de tratar el tema de la rendición de cuentas por parte de la Federación de Municipalidades de los Santos (FEMUSAN)

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #2: Conformar la comisión especial para el Análisis del Estatuto de la Federación de Municipalidades de los Santos (FEMUSAN), la cual queda integrada por los siguientes regidores:

- **Allan Vargas Díaz**
- **Alejandro Bonilla Herrera**
- **José Antonio Astua Quesada**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #3: Invitar a la Junta Directiva, Miembros y Funcionarios de la Federación de Municipalidades los Santos, además a los Concejos Municipales de Dota y León Cortés, a fin de que la FEMUSAN realice una rendición de cuentas desde sus inicios, así como los proyectos ejecutados, a ejecutar y los que no se pudieron ejecutar.

La Reunión será el próximo viernes 17 de setiembre del presente año, a partir de las 4 de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO II: APROBACIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO 2011, LEY 8114

Se procede a dar lectura al presupuesto ordinario 2011, de la Ley 8114.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #4: Aprobar el presupuesto ordinario 2011 de la Ley 8114, presentado por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Tarrazú, sin embargo se deja sin contenido presupuestario el rubro de promotor social y se sugiere que dicho dinero se traslade para Calle Vargas – San Cayetano o Calle Vargas – Los Murillo

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las veinte horas del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta Municipal